



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadana Destacada a la doctora Verónica Baro en reconocimiento a su compromiso, dedicación y profesionalismo en la concientización, la prevención y el tratamiento del cáncer en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- La distinción se otorga en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, la cual consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **245** /2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DIA 25/11/2021, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia